La evaluación de los aprendizajes en una institución formadora de docentes

The evaluation models learning in a teacher training institution

Fernando Diosdado Velázquez

Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" ferdiosdado@hotmail.com

Sergio Adolfo Dueñas García

Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" sermalo 21@yahoo.com.mx

Gerardo Herrera Báez

Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" ghbaez@hotmail.com

Francisco Rodríguez Gómez

Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" pacojassso@yahoo.com.mx

Néstor Ricardo Vega Medina

Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" nestorvega2002@yahoo.com.mx

Resumen

El presente trabajo representa un avance parcial del proyecto de investigación denominado "Saberes, Haceres y Deshaceres de la Evaluación como Competencia Profesional en la Formación Docente Inicial" el cual hace referencia al significado de la evaluación desde la perspectiva empírica de los alumnos en formación de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" de San Marcos, Loreto, Zacatecas, México. Se percibe en los primeros hallazgos encontrados que los estudiantes de cuarto semestre de la Licenciatura en

Educación Primaria, saben que existen técnicas e instrumentos de evaluación como herramientas que tienen una finalidad en los procesos de aprendizaje de sus alumnos en la escuela primaria. El insumo que permitió la recogida de datos fue a través de las relatorías de los estudiantes, previo al inicio del curso "Evaluación para los Aprendizajes" correspondiente a la malla curricular del Plan de Estudio 2012 de dicha Licenciatura.

Palabras clave: Evaluación, Aprendizajes, Competencias, Formación Docente.

Planteamiento del Problema/ Introducción

El Acuerdo 649, signado en agosto del 2012, establece el nuevo Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. Dicho plan se estructura a partir de tres orientaciones curriculares: enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque basado en competencias y flexibilidad curricular, académica y administrativa, en consonancia con los modelos y enfoques de todo el sistema educativo nacional (SEP, 2012). Asimismo plantea un nuevo perfil de egreso, y se configura alineado con las seis competencias genéricas y nueve profesionales; las primeras expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto, mientras que las segundas expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales (SEP, 2012).

El Plan de Estudios 2012 plantea un currículo con un enfoque basado en competencias que poseen los siguientes atributos: tienen un carácter holístico e integrado; se encuentran en permanente desarrollo; se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación; se integran mediante un proceso permanente de reflexión crítica; varían en su desarrollo y nivel de logro según los grados de complejidad y dominio; operan un cambio en la lógica de

la transposición didáctica. Por lo que en este plan de estudios se entiende como competencia al desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores (SEP, 2012).

Para efectos del presente trabajo en proceso que se desarrolla actualmente en la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" de San Marcos, Loreto, Zacatecas, México, hacemos alusión a una de las nueve competencias profesionales que se establecen en el perfil de egreso: "Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa". En esta competencia profesional se establecen cinco unidades o elementos de análisis: a) utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje; b) participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar; c) realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes; d) establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias; e) interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje. Por lo que procurando aún más de focalizar el nivel de desempeño de esta competencia profesional nos centraremos en el conocimiento y aplicación de estrategias de evaluación que emplean los estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria como parte de su formación docente inicial, es decir, con la unidad de competencia que le permite al estudiante establecer niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias en sus alumnos de la escuela primaria. De esta forma la hipótesis que guía este trabajo es: Los alumnos del cuarto Semestre modifican sus concepciones de la evaluación al llevar el curso "Evaluación para los Aprendizajes" de la malla curricular del plan de estudio 2012.

Pregunta de investigación:

¿Cómo evoluciona la concepción sobre evaluación que tienen los alumnos de cuarto semestre en su proceso de formación docente inicial de la Licenciatura de Educación Primaria?

Objetivos.

Se gestionan los siguientes objetivos generales y específicos respectivamente

Objetivo general:

Determinar el nivel de desarrollo conceptual en los estudiantes normalistas del cuarto Semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, al llevar el curso "Evaluación para los Aprendizajes" de la malla curricular del Plan de Estudio 2012.

Objetivos específicos:

- 1. Identificar el nivel de dominio de los procesos de evaluación de los docentes en formación del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Primaria.
- 2. Determinar a través de las cuestionarios y relatorías, de qué manera el estudiante normalista considera sus procesos de evaluación sin haber llevado un curso específico durante sus primeros 3 semestres de la carrera.

Orientación teórica

Los pronunciamientos de organismos internacionales sobre formación docente y en especial los realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como los proyectos internacionales de educación como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el Proyecto Alfa Tuning Latinoamérica, implican y exigen que el docente se desempeñe con un enfoque basado en competencias. Actualmente en México cobra sentido este enfoque de idoneidad en las instituciones formadoras de docentes y particularmente en las Escuelas Normales.

Al hacer una breve revisión de la literatura sobre el concepto de competencias hemos encontrado que, por ejemplo, Tobón (2006) las define como "procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto con responsabilidad". Así mismo, César Coll (2007) las define como "la capacidad para responder a las exigencias individuales y sociales o para realizar una actividad o una tarea". Mientras tanto para Perrenoud (2004) la competencia es "la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones". Monereo (2009) afirma que "las competencias son el conjunto de conocimientos y estrategias que pueden permitir a un docente afrontar con éxito los

problemas, conflictos y dificultades que de forma más habitual el ejercicio profesional se le presentan" El Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria establece que "las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional" (SEP, 2012).

En dicho plan de estudios se destaca la organización de los cursos en una malla curricular constituida por cinco trayectos formativos: psicopedagógico, preparación para la enseñanza y el aprendizaje, lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación, práctica profesional y optativas. El primero de ellos está constituido por dieciséis cursos, entre los que destaca el de Evaluación para el Aprendizaje a cursar en el cuarto semestre y que representa una dimensión de análisis del proyecto de investigación que tiene que ver con la formación docente y la evaluación como competencia profesional.

Por otro lado, McDonald et. al. (1995) plantea la necesidad de que "en la formación profesional, los docentes necesitarán una formación adicional en evaluación" como parte de una competencia que "incluye conocimiento, comprensión, resolución de problemas, habilidades técnicas, actitudes y ética". En tal sentido, suponemos que un curso diseñado en la malla curricular del Plan de Estudios 2012 para la Licenciatura en Educación Primaria sobre evaluación, resulta insuficiente en el cuarto semestre de formación docente inicial en las Escuelas Normales, ya que en la medida en que a los normalistas se les dote de una formación en evaluación y de instrumentos para su realización, se contribuirá a impulsar el desarrollo de competencias que sobre evaluación se establecen en dicho Plan de Estudios como una necesidad exigente de focalizar a la evaluación como competencia profesional del futuro docente.

Así, para que el nuevo docente sea competente con el *saber* evaluar y tenga una claridad comprensiva de dicho proceso evitando llegar a ser considerado como un "analfabeta

funcional de la evaluación", referida ésta a solo utilizarla como un sistema de medición intermitente como son exámenes, pruebas o trabajos presentados, etc. (Estéves, 1997), es necesario que la competencia profesional con respecto al conocimiento sobre evaluación que señala el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria no sea un curso más en su formación inicial como docente sino que sea consciente de que evaluar va más allá de estos entornos cuantitativos, haciendo de la evaluación un ente temeroso y tedioso, que sea verdaderamente un espacio de construcción y consolidación de procesos visto como la valoración, apreciación y un análisis retrospectivo de los logros y la movilización de conocimientos donde los acontecimientos del aula transitan hacia el descubrimiento cualitativo de los sujetos, identificando los conocimientos, los objetivos y las habilidades, no con la intencionalidad de ejercer una nota laudatoria, sino el propiciar la formación integral y no solamente calificar un valor numérico (Estéves, 1997).

El nuevo docente debe ser capaz de considerar los alcances de la evaluación y no solo desde la heteroevaluación, sino de generar procesos donde el mismo educando llegue a ser parte de su formación, a través de la autoevaluación y la coevaluación, logrando que el mismo educando sea consciente de su rango de acción, comprensión y consolidación de aprendizajes, dando paso a la evaluación formativa, donde docente y alumnos conjuntan un proceso formativo a través de la valoración de sus competencias, su funcionamiento cognitivo frente a las tareas que logra emprender propuestas desde luego, por el docente, gestionando todas y cada una de las representaciones mentales que a través de las estrategias implementadas para el aprendizaje, logran salir a la luz al hacer uso de una evaluación para el aprendizaje y no para la acreditación de saberes (Sanmartí, 2012).

La contextualización del aprendizaje es otra de las partes fundamentales de la evaluación, ya que al hacer uso de instrumentos y técnicas de evaluación se debe de gestionar una evaluación auténtica entendida ésta como el saber situar los conocimientos en el estudiante y que a su vez el mismo docente logra ser parte de dicho entorno de formación; ya que al hacer una evaluación auténtica se revela la capacidad del estudiante para hacer vivo en conocimiento en el ámbito cotidiano de su vida en sociedad, ya que la resolución activa de

tareas complejas, en las que se emplean los conocimientos hacen de la evaluación un proceso significativo y funcional del desempeño del aprendiz (Ahumada, 2010).

Por esta razón en este primer acercamiento del proyecto de investigación hacia los procesos que siguen nuestros alumnos del cuarto semestre, después de haber transitado por sus primeras prácticas educativas en la escuela primaria y sin haber llevado un curso sobre evaluación en sus primeros tres semestres de formación, sus concepciones sobre la misma, demuestran que la evaluación para los aprendizajes que ejercen están plagadas del sentido común y las prácticas intuitivas que ellos desde sus imaginarios docentes hacen uso y referencia para lograr interpretar procesos evidenciados por los educandos al desarrollar una actividad de enseñanza-aprendizaje en la educación básica, y que al hacer una retroalimentación con sus docentes formadores y sus iguales denotan una falta y gran necesidad de contar con cursos aleatorios sobre la evaluación para que al internarse en la práctica educativa no vayan a la deriva sino que lleven sus primeros acercamientos al entorno de la evaluación.

Orientación Metodológica

Este estudio se basa en un enfoque cualitativo de corte descriptivo, bajo un paradigma fenomenológico, ya que solo permite ver la realidad que vive el docente en formación a través de la evolución conceptual de la evaluación. Siendo éste parte de un proyecto de investigación más amplio, no terminado, que pretende hacer una nueva visión de la evaluación en los docentes en formación, buscando que tanto el formador como el formado gestionen contextos de acción que favorezcan y hagan propia la evaluación desde que se comienza el acercamiento hasta la culminación y consolidación de su carrera y el perfil de egreso deseable.

Primeros hallazgos encontrados

El número de alumnos inscritos para el cuarto semestre en el ciclo escolar 2015-2016 es de 127 estudiantes, de esta población se realizó una muestra aleatoria simple lo que permitió contar con la muestra necesaria para comenzar el proceso reflexivo empírico del proyecto general, dicho proyecto hace referencia en este primer momento a una descripción del fenómeno que vivieron estos alumnos durante el término del tercer semestre si antes llevar un curso sobre evaluación, para lo cual se presenta una muestra de las reseñas que evidencian la concepción primara de los alumnos; algunos de ellos van desde el conocimiento teórico conceptual de lo que es la evaluación y las técnicas e instrumentos que existen pero con una débil aplicación de dicho proceso evaluativo; otros más se encuentran en una etapa totalmente descontextualizada de lo que es la evaluación permitiendo visualizar que saben que se debe evaluar el momento de intervención pero desconocen las etapas y momento para planificar esta parte del aprendizaje.

Relatoría 1:

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

Para los maestros en formación representa un reto la evaluación ya que se conoce muy poco y por esto mismo casi nunca se lleva a cabo durante las prácticas, la forma de evaluar que más se usa en estos casos sería la lista de cotejo pero no se lleva acabo de manera satisfactoria por lo que se desconoce si realmente los niños adquieren aprendizajes significativos, si los métodos o estrategias utilizadas fueron los mejores de acuerdo a las características del grupo, así como el nivel académico y a las necesidades de cada niño.

Relatoría 2:

Durante el desarrollo de cada una de las unidades que se verán en el desarrollo de este curso aprenderemos sobre la evaluación, como evaluar, cuando evaluar y con que evaluar. Existen algunos tipos de evaluación que aún no conocemos pero sé que al término de este curso contaremos con los conocimientos necesarios sobre el tema de evaluación para un mejor desempeño en nuestra labor docente.

Durante las prácticas anteriores no tenía muy bien establecido que es lo que se iba a evaluar, por lo que a la hora de ver las producciones de los alumnos no se supo cómo evaluarlos, este tipo de problemas se evitan desde el momento en que se planifica, y yo no llevaba ningún instrumento para evaluar, solo utilice la observación y el diario de clases, pero este tipo de evaluación la técnica de la observación.

Relatoría 3:

En mi semana de prácticas paso que la evaluación no tuvo mucho éxito (pensaba evaluar con listas de cotejo y hojas de trabajo) solo pude realizar las hojas de trabajo, ya que alguno niños no mostraban disciplina, era imposible fijarse en todos los alumnos, me entretenía más organizando el salón o calmando a los niños que hacia el desorden.

Para mis próximas prácticas me propongo llevar acabo otro tipo de evaluación que pueda implantar y que sea de mejor calidad, para que así todos los niños sean evaluados. Y no estar solo con los niños indisciplinados.

Conclusión

El desarrollo de competencias del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria del Plan de Estudio 2012, buscan que el docente inicial sea capaz de hacer frente a los contextos sociales a los que se enfrente ya en el ámbito laboral, que sea capaz de gestionar el aprendizaje a través de la malla curricular de la educación básica y que sepa generar procesos de evaluación apropiados para el grado y situación académica que genera para sus educandos, por esta razón la destransposición de la evaluación que genera el docente en formación deja ver que los primeros acercamientos en los procesos o formas de evaluar el aprendizaje y el desempeño de sus alumnos se gesta en gran parte desde el sentido común dicho éste desde lo que él considera que hacían sus asesores académicos, sus profesores cuando él estuvo como educando en la formación inicial (primaria o elemental) dejando sesgos enormes de una evaluación consciente; por otro lado se encuentran estudiantes que a través de los conocimientos y la reflexión teórica han logrado vislumbrar procesos de

evaluación haciendo uso de instrumentos como la rúbrica y listas de control que no por hacer uso de estos instrumentos son conscientes y sustentados solo por haber visto y escuchado, dando margen a pensar que los estudiantes normalistas requieren de estrategias para la evaluación desde los comienzos de su formación y no solo a la mitad de su proceso y desarrollo de competencias profesionales.

Bibliografía

- Ahumada, P. (2010). Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje, México, Paidós, págs. 160.
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Aula de Innovación Educativa*, 161. Consultado en http://www.ub.edu/grintie
- Estéves, C. (1997). Evaluación Integral por Procesos. Una experiencia construida desde y en el aula, Bogotá Cooperativa Editorial Magisterio, págs. 142.
- MacDonald, R. et. al. (1995). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. UNESCO, París 1995. Boletín Cintrefor. No. 149, mayo-agosto de 2000.
- Monereo, C. (2011). Las competencias profesionales de los docentes. Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado en http://www.sinte.es/_identites/
- Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Graó. México.
- Sanmartí, N. (2012). 10 ideas clave. Evaluar para Aprender, Barcelona, Grao, págs. 142.
- SEP (2012). Acuerdo 649. Diario Oficial de la Federación, Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria, 16 agosto 2012, México, D.F.
- Tobón, S. (2010). Aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson. México.